

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, EJECUTIVOS Y TÉCNICOS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

MINUTA No. 01/23 SESIÓN EXTRAORDINARIA 22 DE FEBRERO DE 2023

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 08 horas con 08 minutos del miércoles veintidós de febrero de dos mil veintitrés, dio inicio la sesión extraordinaria de la Comisión Transitoria para la Designación de las personas Titulares de los Órganos de Dirección, Ejecutivos y Técnicos del Instituto, así como de las Consejerías Electorales de los Consejos Distritales y Municipales con motivo del Proceso Electoral Local 2023-2024¹; lo anterior, mediante vía remota a través de la plataforma de videoconferencias Telmex en la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1238654593>, a la que acudieron las personas que se indican enseguida:

Nombre	Cargo
Mtra. Grisel Muñoz Rodríguez	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
Dra. María Pérez Cepeda	Consejera Electoral y Secretaria de la Comisión

¹ En adelante, Comisión.



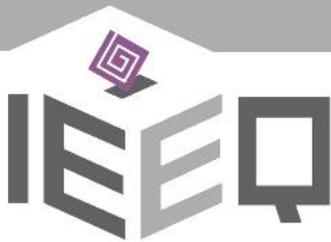
Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Lcdo. Daniel Dorantes Guerra	Consejero Electoral y Vocal de la Comisión
Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles	Consejero Electoral y Vocal de la Comisión
Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes	Consejera Electoral y Vocal de la Comisión
Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno	Consejera Electoral y Vocal de la Comisión
Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa	Consejero Electoral y Vocal de la Comisión
Dr. Juan Rivera Hernández	Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos
Lcdo. Carlos Alberto Velázquez Chávez	Secretario Técnico de la Comisión

Quienes en tiempo y forma fueron convocadas para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Aprobación de la modalidad de la entrevista que se deberá desahogar dentro del procedimiento de designación del funcionariado del Instituto.
4. Valoración curricular y desahogo de entrevista al Mtro. Juan Ulises Hernández Castro propuesta en mi calidad de Consejera Presidenta del Consejo General a los integrantes de la Comisión mediante el oficio P/055/23 para ser designado como Secretario Ejecutivo.
5. Valoración curricular y desahogo de entrevista al Mtro. Raúl Islas Matadamas propuesta en mi calidad de Consejera Presidenta del Consejo General a los



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

- integrantes de la Comisión mediante el oficio P/054/23 para ser designado como Director de Tecnologías de la Información.
6. Valoración curricular y desahogo de entrevista a la Mtra. Clarissa Oviedo García propuesta en mi calidad de Consejera Presidenta del Consejo General a los integrantes de la Comisión mediante el oficio P/056/23 para ser designada como Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
 7. Presentación y en su caso, aprobación del "Dictamen que emite la Comisión Transitoria para la Designación de las personas Titulares de los Órganos de Dirección, Ejecutivos y Técnicos del Instituto, así como de las Consejerías Electorales de los Consejos Distritales y Municipales con motivo del Proceso Electoral local 2023-2024, con relación a la designación de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva."
 8. Presentación y en su caso, aprobación del "Dictamen que emite la Comisión Transitoria para la Designación de las personas Titulares de los Órganos de Dirección, Ejecutivos y Técnicos del Instituto, así como de las Consejerías Electorales de los Consejos Distritales y Municipales con motivo del Proceso Electoral local 2023-2024, con relación a la designación de la persona titular de la Dirección de Tecnologías de la Información."
 9. Presentación y en su caso, aprobación del "Dictamen que emite la Comisión Transitoria para la Designación de las personas Titulares de los Órganos de Dirección, Ejecutivos y Técnicos del Instituto, así como de las Consejerías Electorales de los Consejos Distritales y Municipales con motivo del Proceso Electoral local 2023-2024, con relación a la designación de la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos."

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

La Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta de la Comisión al dar comienzo a la sesión hizo mención del acuerdo IEEQ/CG/007/23 mediante el cual las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión acordaron la integración de la misma, en el que se acordó



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

que la presidencia estaría encabezada por ella, y que en la Secretaría estaría la Dra. María Pérez Cepeda, asimismo, recordó que, las demás Consejerías Electorales funcionarían como Vocales. En razón de lo anterior, la Secretaria de la Comisión verificó la existencia de quórum legal y declaró instalada la sesión.

2. Aprobación del orden del día propuesto.

Por instrucción de la presidenta, la Secretaria sometió a consideración de quienes integran la Comisión el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

3. Aprobación de la modalidad de la entrevista que se deberá desahogar dentro del procedimiento de designación del funcionariado del Instituto.

La presidenta de la Comisión, sometió a consideración de las consejerías que las entrevistas fuesen en modalidad virtual, en un formato de panel, con una duración de hasta treinta minutos, asignando un tiempo de hasta cuatro minutos a cada Consejería Electoral integrante de la Comisión para formular preguntas a las personas entrevistadas.

La secretaria de la Comisión sometió a votación económica la modalidad de la entrevista, misma que se aprobó por unanimidad de votos de las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión.

4. Valoración curricular y desahogo de entrevista al Mtro. Juan Ulises Hernández Castro propuesta en mi calidad de consejera presidenta del Consejo General a los integrantes de la Comisión mediante el oficio P/055/23 para ser designado como Secretario Ejecutivo.

La presidenta de la Comisión informó que, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria, se procedería a la valoración curricular de la persona propuesta al cargo



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

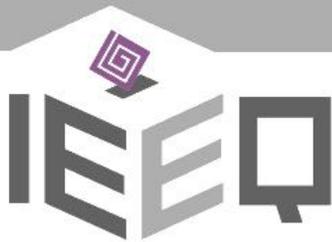
de secretario ejecutivo. La Presidenta de la Comisión realizó la verificación curricular a fin de revisar el cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, mencionando que las Consejerías Electorales habían recibido con antelación el oficio P/055/23 por medio del cual, se propuso al Mtro. Juan Ulises Hernández Castro en virtud de que cumplió con los requisitos constitucionales y legales. Al no haber comentario alguno de las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión sobre el expediente del entrevistado, procedieron al desahogo de la entrevista.

En uso de la voz el Mtro. Juan Ulises Hernández Castro atendió y respondió todas y cada una de las preguntas formuladas por las y los integrantes de la Comisión, las cuales estuvieron relacionadas con las funciones que se desempeñan en la Secretaría Ejecutiva, así como con sus habilidades de liderazgo, comunicación, trabajo en equipo y bajo presión. Una vez agotadas las preguntas, se dio por concluida la entrevista.

5. Valoración curricular y desahogo de entrevista al Mtro. Raúl Islas Matadamas propuesta en mi calidad de consejera presidenta del Consejo General a los integrantes de la Comisión mediante el oficio P/054/23 para ser designado como Director de Tecnologías de la Información.

Dando continuidad al orden del día, se procedió a la valoración curricular de la segunda persona a entrevistar, propuesta para el cargo de director de tecnologías de la información. La presidenta de la Comisión realizó la verificación curricular a fin de revisar el cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, mencionando que las Consejerías Electorales habían recibido con antelación el oficio P/054/23 por medio del cual, se propuso al Mtro. Raúl Islas Matadamas en virtud de que cumplió con los requisitos constitucionales y legales. Al no haber comentario alguno de las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión sobre el expediente del entrevistado, procedieron al desahogo de la entrevista.

En uso de la voz el Mtro. Raúl Islas Matadamas atendió y respondió todas y cada una de las preguntas formuladas por las y los integrantes de la Comisión, las cuales



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

estuvieron relacionadas con las funciones que se desempeñan en la recién creada Dirección de Tecnologías de la Información, área que tuvo a su cargo con la denominación anterior de Coordinación de Tecnologías de la Información e Innovación.

6. Valoración curricular y desahogo de entrevista a la Mtra. Clarissa Oviedo García propuesta en mi calidad de consejera presidenta del Consejo General a los integrantes de la Comisión mediante el oficio P/056/23 para ser designada como Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

Por último, para dar continuidad al orden del día, se procedió a entrevistar a la persona propuesta para el cargo de Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos. Al respecto, la presidenta de la Comisión realizó la verificación curricular a fin de revisar el cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, mencionando que las Consejerías Electorales habían recibido con antelación el oficio P/056/23 por medio del cual, se propuso a la Mtra. Clarissa Oviedo García, en virtud de que, cumplió con los requisitos constitucionales y legales. Al no haber comentario alguno de las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión sobre el expediente de la entrevistada, procedieron al desahogo de la entrevista.

De la entrevista se desprendió que, la Mtra. Clarissa Oviedo García, atendió y respondió todas y cada una de las preguntas formuladas por las y los integrantes de la Comisión, las cuales estuvieron relacionadas con actividades propias de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, así como con sus habilidades de liderazgo, comunicación, trabajo en equipo y bajo presión. Agotadas las preguntas, se dio por concluida la entrevista.

Una vez agotadas las preguntas, se dio por concluida la entrevista y, en términos del artículo 62 del Reglamento Interior, siendo las 10 horas con 15 minutos, la Presidenta de la Comisión decretó un receso de una hora. Al tiempo que, instruyó al funcionariado adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos auxiliar al secretario técnico de la Comisión en la elaboración y fundamentación de los dictámenes relativos a las entrevistas y valoraciones curriculares desahogadas.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Siendo las 11 horas con 29 minutos del miércoles 22 de febrero de 2023, se reanudó la sesión extraordinaria virtual de la Comisión, por lo que la Presidenta solicitó a la Secretaria verificar la existencia de quórum legal.

La secretaria de la Comisión dio cuenta de la presencia de las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Lcdo. Daniel Dorantes Guerra	Consejero Electoral y vocal de la Comisión
Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles	Consejero Electoral y vocal de la Comisión
Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes	Consejera Electoral y vocal de la Comisión
Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno	Consejera Electoral y vocal de la Comisión
Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa	Consejero Electoral y vocal de la Comisión
Mtra. Grisel Muñoz Rodríguez	Consejera Electoral y presidenta de la Comisión
Dra. María Pérez Cepeda	Consejera Electoral y secretaria de la Comisión
Dr. Juan Rivera Hernández	Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos
Lcdo. Carlos Alberto Velázquez Chávez	secretario técnico de la Comisión



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Por lo anterior, se declaró la existencia de quórum, en razón de ello, las determinaciones tomadas se declaran válidas y legales.

La Mtra. Grisel Muñoz Rodríguez, solicitó la dispensa de la lectura de los dictámenes, en razón de que fueron circulados previamente y solicitó proceder a su votación.

La secretaria consultó a las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión si se dispensaba la lectura de los dictámenes, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.

7. Presentación y en su caso, aprobación del "Dictamen que emite la Comisión Transitoria para la Designación de las personas Titulares de los Órganos de Dirección, Ejecutivos y Técnicos del Instituto, así como de las Consejerías Electorales de los Consejos Distritales y Municipales con motivo del Proceso Electoral local 2023-2024, con relación a la designación de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva."

Por parte de la secretaria de la Comisión, se dio lectura a los resolutivos del dictamen y procedió a solicitar el sentido del voto en forma nominal en el siguiente orden:

Nombre	Sentido del voto a favor/ en contra
Lcdo. Daniel Dorantes Guerra Consejero Electoral y vocal de la Comisión	A favor
Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles Consejero Electoral y vocal de la Comisión	A favor
Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes Consejera Electoral y vocal de la Comisión	A favor
Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno Consejera Electoral y vocal de la Comisión	A favor



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa Consejero Electoral y vocal de la Comisión	A favor
Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez Consejera Electoral y presidenta de la Comisión	A favor
Dra. María Pérez Cepeda Consejera Electoral y secretaria de la Comisión	A favor

Derivado del cómputo de la votación, la Secretaria dio cuenta de 7 votos a favor del dictamen, por lo que fue aprobado.

8. Presentación y en su caso, aprobación del "Dictamen que emite la Comisión Transitoria para la Designación de las personas Titulares de los Órganos de Dirección, Ejecutivos y Técnicos del Instituto, así como de las Consejerías Electorales de los Consejos Distritales y Municipales con motivo del Proceso Electoral local 2023-2024, con relación a la designación de la persona titular de la Dirección de Tecnologías de la Información."

Por parte de la secretaria de la Comisión, se dio lectura a los resolutivos del dictamen y procedió a solicitar el sentido del voto en forma nominal en el siguiente orden:

Nombre	Sentido del voto a favor/ en contra
Lcdo. Daniel Dorantes Guerra Consejero Electoral y vocal de la Comisión	A favor
Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles Consejero Electoral y vocal de la Comisión	A favor
Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes Consejera Electoral y vocal de la Comisión	A favor
Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno Consejera Electoral y vocal de la Comisión	A favor
Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa Consejero Electoral y vocal de la Comisión	A favor



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez Consejera Electoral y presidenta de la Comisión	A favor
Dra. María Pérez Cepeda Consejera Electoral y secretaria de la Comisión	A favor

Derivado del cómputo de la votación, la secretaria dio cuenta de 7 votos a favor del dictamen, por lo que fue aprobado.

9. Presentación y en su caso, aprobación del "Dictamen que emite la Comisión Transitoria para la Designación de las personas Titulares de los Órganos de Dirección, Ejecutivos y Técnicos del Instituto, así como de las Consejerías Electorales de los Consejos Distritales y Municipales con motivo del Proceso Electoral local 2023-2024, con relación a la designación de la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos."

Por parte de la secretaria de la Comisión, se dio lectura a los resolutivos del dictamen y procedió a solicitar el sentido del voto en forma nominal en el siguiente orden:

Nombre	Sentido del voto a favor/ en contra
Lcdo. Daniel Dorantes Guerra Consejero Electoral y vocal de la Comisión	A favor
Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles Consejero Electoral y vocal de la Comisión	A favor
Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes Consejera Electoral y vocal de la Comisión	A favor
Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno Consejera Electoral y vocal de la Comisión	A favor
Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa Consejero Electoral y vocal de la Comisión	A favor



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Mtra. Grisel Muñoz Rodríguez Consejera Electoral y presidenta de la Comisión	A favor
Dra. María Pérez Cepeda Consejera Electoral y secretaria de la Comisión	A favor

La presidenta de la Comisión solicitó continuar con el desahogo del orden del día.

La secretaria de la Comisión informó que fueron agotados todos los puntos del orden del día para los que fueron convocados.

La presidenta de la Comisión, refirió que al no haber más puntos que tratar, siendo las **11 horas con 41 minutos** del miércoles **veintidós de febrero de dos mil veintitrés** se dio por terminada la sesión, agradeciendo la conexión de las personas asistentes y deseándoles un buen día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Mtra. Grisel Muñoz Rodríguez
Consejera Electoral y presidenta de la
Comisión

Dra. María Pérez Cepeda
Consejera Electoral y secretaria de la
Comisión



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Lcdo. Daniel Dorantes Guerra
Consejero Electoral y vocal de la
Comisión

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Consejero Electoral y vocal de la
Comisión

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Consejera Electoral y vocal de la
Comisión

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Consejera Electoral y vocal de la
Comisión

Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Consejero Electoral y vocal de la Comisión

Lcdo. Carlos Alberto Velázquez Chávez
secretario técnico de la Comisión

La presente foja forma parte de la minuta 01/23 de la Comisión Transitoria para la Designación de las personas Titulares de los Órganos de Dirección, Ejecutivos y Técnicos del Instituto, así como de las Consejerías Electorales de los Consejos Distritales y Municipales con motivo del Proceso Electoral local



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

2023-2024, con motivo de la sesión extraordinaria de fecha 22 de febrero de 2023, la cual se firma digitalmente, constando de 13 fojas útiles.

GMR/MPC/DDG/ CREM/RMGC/KIOM/JEPZ/cavc